



REPORTE TRIMESTRAL

ABRIL - JUNIO 2023

© ACNUR/ Jeanneizy García

ENCABEZADOS

La nueva unidad de terreno de ACNUR en Puerto Ayacucho, Amazonas, realizó una capacitación sobre Derecho Internacional de los Refugiados, la Ley Orgánica de Refugiados y Refugiadas y Asilados y Asiladas y sobre la violencia de género para funcionarios del Consejo de Protección de Amazonas, junto al socio implementador HIAS, la Defensoría del Pueblo y la Oficina de la Fiscalía que tiene competencia en materia de violencia de género. La unidad de terreno también realizó una visita técnica junto a la Fundación para el Desarrollo de los Servicios Eléctricos (FUNDELEC), a dos proyectos energéticos que proporcionarán electricidad a una plaza pública en Puerto Ayacucho y al centro médico en Isla de Ratón, una isla en el Río Orinoco, y también una segunda visita técnica a un lugar de alojamiento temporal seguro para mujeres que se está construyendo en Puerto Ayacucho con fondos del CERF.

ACNUR también ha estado avanzando en los preparativos para la implementación de los proyectos piloto de reintegración en Miranda y Táchira con talleres de capacitación para los estudiantes de ciencias sociales que apoyarán el proyecto en tres comunidades en Petare (Gran Caracas) y también con reuniones con los grupos focales en las comunidades de La Palmita y El Tejar en el municipio fronterizo de Junín y la comunidad urbana de La Machirí en San Cristóbal.

SEGUNDO TRIMESTRE EN CIFRAS



621.200

BENEFICIARIOS



235.172

AGUA Y
SANEAMIENTO



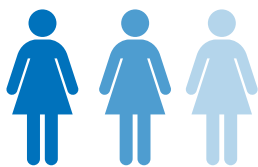
232.240

ALOJAMIENTO

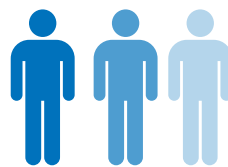


153.646

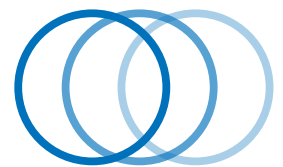
PROTECCIÓN



345.561

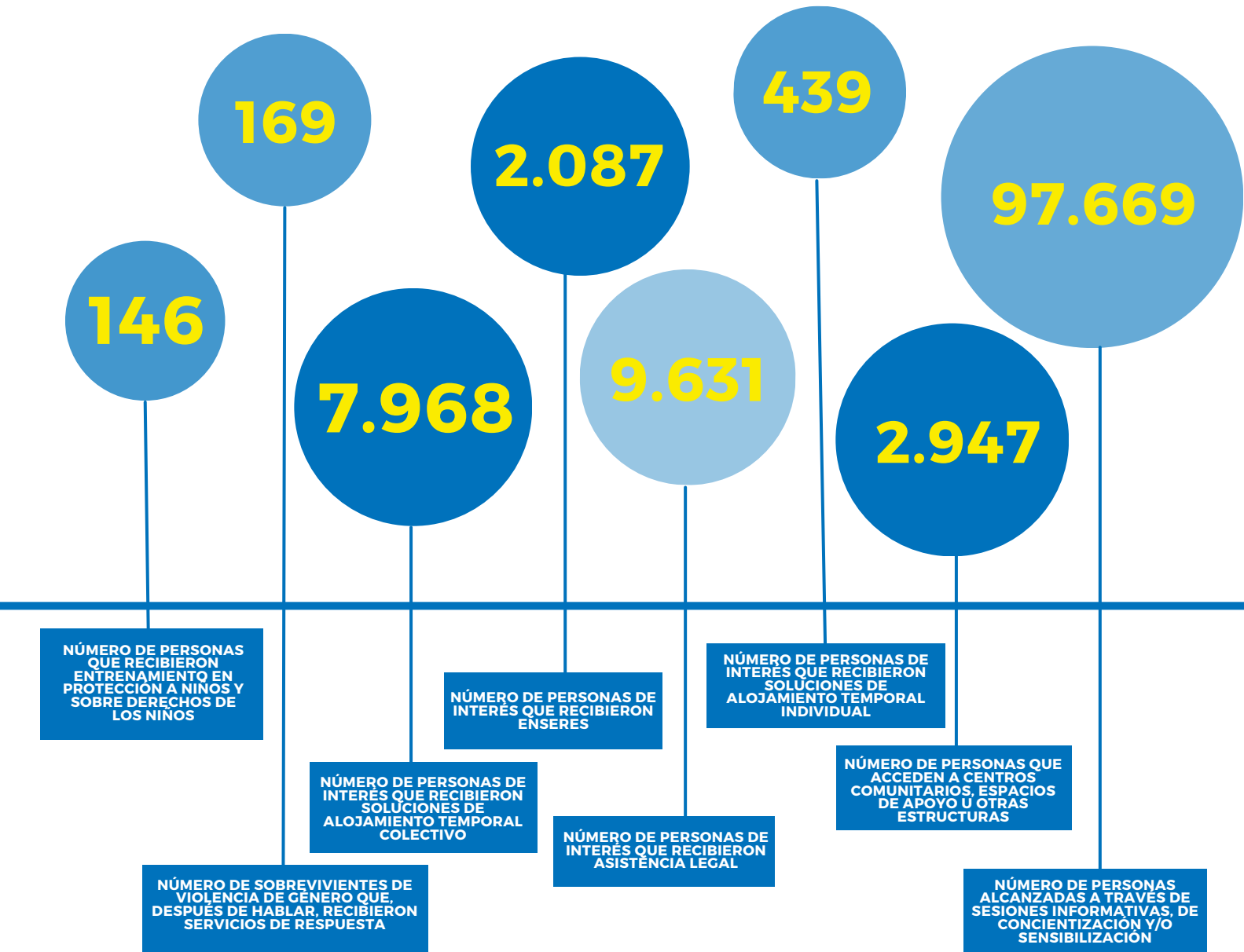


275.526



113

INDICADORES ACNUR



GRUPOS ETARIOS

0 - 17

18 - 59

+60

160,512

419,295

41,393

ASPECTOS DESTACADOS DE PROTECCIÓN

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), socia implementadora de ACNUR, presentó los resultados del piloto de investigación para avanzar en la reintegración de venezolanos retornados, como parte de su acuerdo con ACNUR. El piloto incluyó entrevistas de 12 casos de venezolanos que regresaron permanentemente al país, donde la UCAB pudo evaluar los perfiles e identificar oportunidades de intervención para apoyar su reintegración duradera. Se prestó asistencia legal para acceder a documentación, documentos de identidad y certificación de estudios en el extranjero—apoyo para el regreso a la escuela, particularmente para los niños; apoyo para acceder a programas de desarrollo de medios de vida; capacitaciones comunitarias sobre resolución pacífica de conflictos; y el apoyo para acceder a servicios de salud.

En el contexto del plan de trabajo conjunto ACNUR-Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), el equipo multifuncional Protección-Control de Proyectos-Programa facilitó una sesión de actualización sobre los procedimientos operativos estándar (SOPs) para pagos, adquisiciones y rehabilitaciones para el personal de CONARE a nivel central. Discutieron la importancia de recibir los formularios de requisitos dentro del plazo indicado en los procedimientos para garantizar el procesamiento oportuno y la planificación efectiva, y la importancia de reuniones mensuales conjuntas de monitoreo y evaluación a nivel regional y central para dar seguimiento a la implementación del plan de trabajo.

CLÚSTERES LIDERADOS POR ACNUR ALOJAMIENTO, ENERGÍA Y ENSERES

Para el cierre del segundo trimestre, el Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres **llegó a 15.892 beneficiarios directos** a través de organizaciones socias **y a 199.600 beneficiarios indirectos** a través de intervenciones en instituciones y espacios comunitarios que brindan servicios esenciales a las personas a las que servimos, como alojamiento temporal y educación, salud y centros comunitarios.

El Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres también **organizó la “Semana de la Energía 2023”**, un evento en el que participantes de organizaciones humanitarias, del sector privado e instituciones del sector público **compartieron proyectos, experiencias y buenas prácticas para soluciones en materia de energía en Venezuela.**

PROTECCIÓN

La asignación inicial del Fondo Humanitario de Venezuela para 2023 **priorizó el enfoque propuesto por el Clúster de Protección** para fortalecer los servicios esenciales para fomentar entornos seguros y protegidos para los venezolanos retornados y sus comunidades de acogida. De los ocho proyectos aprobados, seis fueron presentados por organizaciones locales, mientras que los dos restantes provinieron de organizaciones internacionales.

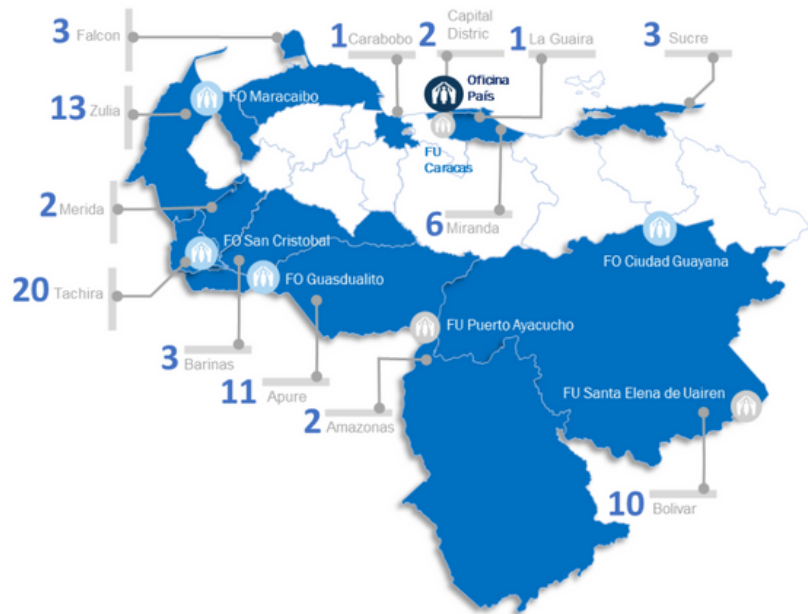
El Clúster de Protección también **creó una Guía sobre la protección de las personas LGBTIQ+** en la acción humanitaria, para apoyar la protección e inclusión de las personas que se identifican como lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales o queer (LGBTIQ+) en la acción humanitaria. El documento ofrece orientación para los actores humanitarios, funcionarios gubernamentales, agencias de la ONU y ONG, sobre cómo brindar servicios y apoyo adecuados, dignos y no discriminatorios a la población LGBTIQ+.

PRESENCIA

77 Comunidades

41 Municipios

13 Estados



RESPUESTA

ACNUR trabaja en estrecha coordinación con la CONARE para garantizar que se brinde protección internacional a los refugiados y que haya soluciones duraderas disponibles. ACNUR ha apoyado la organización de actividades de divulgación de RSD y registro de solicitantes de asilo de CONARE, el establecimiento de un sistema de registro/gestión de casos (SIGESREF), documentación individual para solicitantes de asilo y actividades conjuntas de desarrollo de capacidades con otras instituciones gubernamentales, entre otras iniciativas.

Al mismo tiempo, en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria y su papel de liderazgo en el Clúster de Protección y el Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres, ACNUR apoya la respuesta interinstitucional de la ONU en el país, brindando asistencia humanitaria y de protección a quienes más lo necesiten. ACNUR también está apoyando a 315 promotores comunitarios, 19 comités comunitarios, 9 redes de mujeres y 14 redes de jóvenes. Los proyectos comunitarios dirigidos por estos promotores comunitarios han incluido proyectos para abordar las necesidades de protección, nutrición, salud, agua y saneamiento y educación en sus respectivas comunidades.

ACNUR también apoya la prestación de servicios de prevención y respuesta a la violencia de género a través de La Red de Espacios Seguros y en coordinación con el Clúster de Protección, para garantizar que las personas en desplazamiento tengan acceso a gestión de casos confidenciales, asesoramiento y apoyo psicosocial, asistencia médica y servicios legales.

LOGROS OPERACIONALES



ACNUR rehabilitó y equipó una lancha ambulancia para promover acceso oportuno a servicios de salud en el estado Sucre. Esta intervención fue financiada por el CERF y fue llevada a cabo en coordinación con OCHA, la Alcaldía del municipio Cruz Salmerón Acosta, y la Defensoría del estado Sucre.

Esta “ambulancha” está operativa las 24/7 para trasladar a pacientes desde Araya hasta Cumaná en media hora, para que puedan recibir atención médica especializada en el Hospital Universitario Antonio Patricio De Alcalá. De lo contrario, los pacientes con lesiones graves u otras emergencias corrían el riesgo de no llegar a tiempo al hospital, ya que el viaje por tierra toma alrededor de 3,5 horas. La ambulancha es manejada por bomberos, Protección Civil y la Alcaldía de Cruz Salmerón Acosta.

Junto a la Alcaldía de Maracaibo y la ONG Red Clamor, ACNUR conmemoró el Día Mundial del Refugiado con la caminata “Esperanza Lejos del Hogar” en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia. Cerca de 250 personas, incluyendo refugiados, solicitantes de asilo, colegas de agencias de Naciones Unidas y de ONG locales y residentes de Maracaibo, realizaron un recorrido de 6k para fomentar la comprensión y la empatía hacia las personas refugiadas y desplazadas, reconociendo su capacidad de resiliencia en la reconstrucción de sus vidas, considerando las difíciles circunstancias a las que tienen que enfrentarse.



DONANTES

ACNUR Venezuela desea expresar un agradecimiento especial a sus donantes -Estados Unidos, Francia, Suiza y CAF- y a los siguientes donantes de fondos no asignados: Suecia, Noruega, Países Bajos, Dinamarca, Reino Unido, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Irlanda y donantes privados en España, Japón y Corea.